



Comisión de Políticas Sociales,
Familias, Igualdad y Natalidad

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMA. SRA. D^a. PURIFICACIÓN CAUSAPIÉ LOPESINO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA DOLORES NAVARRO RUIZ
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO
ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ
ILMA. SRA. D^a. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE
ILMA. SRA. D^a. PALOMA GARCÍA VILLA**

LETRADA: D^a TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA

En Madrid, siendo las once horas y treinta minutos, del día cuatro de noviembre de dos mil veinte, se reúnen en la X los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 16 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas con el siguiente Orden del Día:

1.º DESIGNACIÓN DE SECRETARIO

2.º COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 1081(XI)/19 RGEP 9705 de representantes del Consejo de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid (dicho representante es menor de 18 años y mayor de 14 años), a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre propuestas de las Entidades Sociales a las que representan. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Políticas Sociales,
Familias, Igualdad y Natalidad

C 2033/20 RGEF 23867 de un Representante del Consejo de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid (dicho representante es menor de 18 años y mayor de 14 años), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de presentar las propuestas de las Entidades Sociales a las que representan. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2109/20 RGEF 24985 de Representantes del Consejo de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid (dicho representante es menor de 18 años y mayor de 14 años), a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de presentar las propuestas de las Entidades Sociales a las que representan. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

- 3.º **PCOC 1224/20 RGEF 16961** a iniciativa de la Sra. D^a. María Luisa Mercado Merino, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que está aplicando la Consejería para afrontar la llamada “soledad no deseada” que sufren muchas personas en nuestra Comunidad.
- 4.º **PCOC 1554/20 RGEF 23344** a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, circunstancias que han justificado la necesidad de organizar la nueva campaña institucional “Respeta, valora, incluye”, desde la Subdirección General de Atención a la Diversidad de Género.
- 5.º **PCOC 1648/20 RGEF 24193** a iniciativa del Sr. D. Emilio Delgado Orgaz, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta qué piensa hacer la Consejería de Políticas Sociales para reducir la lista de espera en la atención a la dependencia.
- 6.º **PCOC 1703/20 RGEF 24789** a iniciativa de la Sra. D^a. Paloma García Villa, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que ha desplegado la Comunidad de Madrid para apoyar y proteger a los menores no acompañados del acoso de grupos neonazis.
- 7.º **Ruegos y preguntas.**

SEGUNDO:

Enviar la primera invitación para las comparecencias acumuladas **C 1081(XI)/19, C 2033/20 y C 2109/20.**



Comisión de Políticas Sociales,
Familias, Igualdad y Natalidad

TERCERO:

Convocar Mesa y Portavoces a la finalización de la Comisión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11,45 horas, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Marta MARBÁN DE FRUTOS